

MARHEA

SOCIEDAD ANONIMA

Exp. 169.004, con fecha 14/6/2001 se suprimió del objeto social ordinario publicado el día 26/4/2001, recibo 0058-00008948, lo siguiente: Profesionales, Medios de asesoramiento y realización de trabajos que abarquen la materia Jurídica, en todas sus especializaciones.

Autorizada en Esta Nueva Campa de Strefechi N° 12.845

MASTELLONE HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Acto de emisión. En cumplimiento del artículo 10 de la Ley 23.576, modificada por la Ley N° 23.962 se informa: La constitución de un Programa Global (el "Programa") para la emisión de Obligaciones Negociables, simples, no convertibles en acciones, por un valor nominal de US\$ 150.000.000 (dólares estadounidenses ciento cincuenta millones) (las "Obligaciones Negociables") fue resuelta por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Mastellone Hermanos S.A. celebrada el 23 de junio de 1999 y por resolución de Directorio de fecha 25 de Junio de 1999 de MASTELLONE HERMANOS S.A. MASTELLONE HERMANOS S.A. (La "Emisora") es una sociedad anónima argentina constituida el 22 de octubre de 1973 por escritura pública pasada al folio 619 del

Registro Notarial N° 29 del Partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, tiene su domicilio legal en Av. Leandro N. Alem 720 (1001) Capital Federal. Los estatutos sociales de la emisora fueron inscriptos en el Registro Público de Comercio el 17 de mayo de 1976 bajo el N° 1163 del Libro 85, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Dichos estatutos vigentes a la fecha incluyen las siguientes reformas: 11 y 21 de diciembre de 1978; 2 de junio y 18 de diciembre de 1980; 23 de diciembre de 1981; 12 de mayo y 22 de diciembre de 1982; 26 de diciembre de 1983; 28 de marzo y 12 de noviembre de 1985; 20 de agosto de 1987; 21 de marzo y 14 y 27 de septiembre de 1989; 13 de julio y 19 de agosto de 1992; 10 y 15 de noviembre de 1993; 4 de noviembre de 1994; 28 de septiembre y 15 de diciembre de 1995; 20 de octubre, 23 de octubre, 15 de diciembre de 1995; 2 de febrero de 1996; 5 de febrero, 10 de julio y 10 de octubre de 1997; 10 de junio y 15 de diciembre de 1998; 11 de marzo y 5 de mayo de 1999; 7 de junio de 2000 y 18 de enero de 2001. La Emisora tiene por objeto la comercialización e industrialización, por sí, por terceros o asociada a terceros en todas sus etapas de producción y procesamiento, envase, fraccionamiento, exportación e importación de materias primas, productos y subproductos destinados a la alimentación. La producción, industrialización y comercialización de envases de cualquier tipo y material necesarios para el envasamiento de los productos mencionados en el párrafo anterior. La instalación y explotación de campos, estancias y establecimientos agropecuarios, ya sea para la cría, engorde, invernada de ganado de cualquier especie y la siembra, cosecha, recolección y comercialización de especies vegetales propias de la explotación agrícola. La instalación y explotación de tambos, criaderos de aves y cerdos. Compraventa, importación y exportación, locación, consignación, distribución y comercialización de unidades de frío y cajas térmicas para automotores e instalación de talleres mecánicos para su armado, ensamblado y reparación. Fabricación, transformación y reparación de todos sus aspectos y modalidades de automotores, carrocerías, unidades de frío y cajas térmicas para automotores. Fabricación, construcción y armado de furgones. La Emisora podrá realizar sus actividades comerciales e industriales explotando patentes propias y de terceros, sean éstas nacionales o extranjeras. Para el cumplimiento de su objeto la Emisora goza de plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todo tipo de actos y negocios jurídicos que se relacionen directa e indirectamente con aquél o que sean antecedentes o consecuencia mediata o inmediata del mismo. El capital social de la Emisora al 06 de junio de 2001 es de \$ 409.902.377 y el patrimonio neto de la Emisora al 31 de marzo de 2001 es de \$ 431.420.843,12 El valor nominal de las Obligaciones Negociables bajo el Programa es de US\$ 150.000.000 (dólares estadounidenses ciento cincuenta millones). La Emisora ha emitido obligaciones negociables con fecha 8 de diciembre de 1994 por un valor nominal de US\$ 200.000.000 con vencimiento el 15 de septiembre de 2002, y con fecha 10 de mayo de 1996, por un valor nominal de US\$ 2.330.000 con vencimiento el 11 de mayo de 1998. Asimismo, la Emisora ha emitido obligaciones negocia-

bles con fecha 26 de Marzo de 1997 por un valor nominal de US\$ 250.000.000 con vencimiento el 1 de Abril de 2008. La Emisora tenía al 31 de marzo de 2001 deudas con garantías o privilegiados por miles de \$ 41.828.924,72. Las Obligaciones Negociables que se emitan bajo el Programa son emitidas con garantía común de la Emisora y calificarán "pari passu" en su derecho de pago respecto de todas las demás obligaciones no subordinadas y con la misma garantía, presentes o futuras, de la Emisora. Las Obligaciones Negociables que se emitan bajo el Programa tendrán un vencimiento de entre 30 (treinta) días y 10 (diez) años contados desde la fecha de su emisión, según lo especificado en el Suplemento de Precio correspondiente. Las Obligaciones Negociables que se emitan bajo el Programa devengarán intereses a una tasa fija salvo especificación en contrario contenida en el correspondiente Suplemento de Precio. Bajo el Programa se podrán emitir obligaciones negociables que devenguen intereses a una tasa flotante, sobre una base de descuento o sin intereses, o según fuera especificado en el Suplemento de Precio correspondiente.

Autorizado - Joaquín Ibañez N° 1337

MIS SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. 1) Esc. Púb. N° 150 del 30/05/2001. 2) José María Félix Francisco Avendaño, médico, argentino, casado, 03/01/30, DNI 5.022.623, domiciliado en la Avenida Presidente Quintana N° 125, 7° Piso "B", Cap Fed., don Juan Bernabé Molina Vivanco, Lic. en Adm. de Empresas, argentino, casado, 24/11/67, D.N.I. N° 18.116.975, domiciliado en Juncal 1350, 5° Piso "C", Cap. Fed., y Guillermo Enrique Caló, Lic. en Sistemas, argentino, casado, 14/01/67, D.N.I. N° 17.901.965, domiciliado en Martín Coronado 337, Acassus, Pcia. de Bs. As. 3) "MIS SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA". 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: A) Comerciales: Mediante el ejercicio de las funciones de fiduciario en fideicomisos privados en los términos de la Ley 24.441 y sus modificaciones futuras, así como de las reglamentaciones que en su consecuencia se dicten. B) Inmobiliarias: La compra, venta, administración y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el leasing. C) Turismo: La explotación y/o intermediación en la contratación de servicios de hoteles, de transporte aéreo, marítimo, fluvial o terrestre, de excursiones, cruceros o similares, individuales y colectivos, nacionales y extranjeros, públicos y privados, desde o hacia territorio argentino, la representación de agencias de viajes, nacionales y extranjeras a fin de prestar a su nombre cualquiera de estos servicios, la recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y permanencia en el país. La reserva y venta de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos, sociales, representaciones, comisiones y en general la prestación de todo servicio vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. Será requisito ineludible para la realización de estas actividades cuando las leyes así lo requieran, obtener previamente las respectivas licencias en los organismos competentes. D) Servicios: a) Prestación de servicios integrales a empresas, personas físicas y/o instituciones, tales como: búsqueda, selección, y/o reclutamiento de personal, de mantenimiento de instalaciones y/o maquinarias, de parquizaciones y/o mantenimiento de parques y jardines, de porterías y recepciones, de mensajería y gestión de tramitaciones, de liquidación de sueldos y jornales y/o administraciones en general, de gestión de cobranzas, de organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, técnico, comercial, financiero, de turismo, publicitario, deportivo, de seguridad, vigilancia, y en general todos aquellos servicios factibles de tercerización. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales, con título habilitante, será realizado por medio de éstos. b) Desempeñarse como asesores y/o consultores de empresas y/o particulares y/o instituciones. c) Explotaciones rurales en general. Compra, arrendamiento, permuta, administración y venta de establecimientos rurales propios y ajenos. La sociedad podrá además comprar, vender, arrendar, permutar, administrar y explotar en cualquier forma inmuebles rurales o urbanos, comprar y vender títulos, acciones y bienes muebles de toda clase, celebrar contratos de sociedad o tomar participaciones en ellas. d) Importación y Exportación. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y

contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. E) Inversiones: La realización de inversiones mediante préstamos con o sin garantía, el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a particulares, así como la compra venta de toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito e inmuebles, así como la compra venta de toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito e inmuebles, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 6) Capital: Doce mil pesos. 7) Administración: De 1 a 5 Directores Titulares; la Asamblea puede elegir igual o menor número de Suplentes. Los Directores durarán en el cargo un ejercicio. Representación Legal: Ejercida por el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. 8) Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. 9) Presidente: José María Félix Francisco Avendaño, Vicepresidente: Guillermo Enrique Caló, y Director Suplente: Juan Bernabé Molina Vivanco. 10) Sede Social: calle Juncal N° 1350, Planta Baja "C", de esta Ciudad.

Presidente - José María Avendaño N° 15.660

MUNDO GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. 1) Accionistas: Eduardo Meneguzzi, 16/06/57, DNI 12.927.593, Tucumán 1238, Lanús, Pcia. Bs. As., divorciado y Oscar Norberto Garófalo, 30/10/52, DNI 10.735.936, San Vladimiro 2690, Lanús, Pcia. Bs. As., casado, ambos comerciantes. 2) Fecha de instrumento de constitución: 01/06/01. 3) Denominación MUNDO GAS S.A. 4) Domicilio social: Esmeralda 77, 2do., dto. A, Cap. Fed. 5) Objeto: a) Comercial: compra, venta, representación, distribución y fraccionamiento y todo otro tipo de negociación, de toda clase de insumos, productos y mercaderías en general. b) Industrial: la fabricación, distribución, fraccionamiento, transporte y comercialización de equipos de GNC de todo tipo. c) Financieras: mediante la realización de toda clase de actividades financieras con excepción de aquellas previstas en las leyes y reglamentos de entidades financieras y dentro de los límites de las leyes y regulaciones vigentes. d) Exportación e Importación: mediante la exportación e importación de productos tradicionales y no tradicionales ya sea en faz primaria o manufacturados. 6) Plazo de duración: 99 años inscripción R.P.C. 7) Capital Social: \$ 12.000 dividido en 1200 acciones de \$ 10 cada una, suscriptas en partes iguales por los socios, integradas 25 % en efectivo. 8) Administración y representación legal: Presidente: Eduardo Meneguzzi. 9) Cierre de ejercicio: 30/04 c/año.

Autorizado - Luis Alejandro Bruni N° 15.604

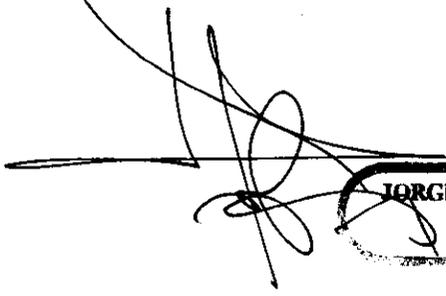
NORADE HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

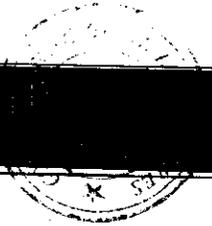
El 16/05/2001 la sociedad panameña en Asamblea abrió sucursal en Avda. del Libertador 1080, Piso 4° Depto. "J", Cap. Fed. 1) Representante: Héctor Ricardo López, DNI N° 4.486.136 2) Fecha cierre de ejercicio. 31/12. 3) Capital: Sin asignación de capital. 4) Objeto: a) La compra, venta, permuta, arriendo, manejo, comercio, tenencia de e inversión en toda clase de bienes muebles o inmuebles, mercancías, materias de consumo, efectos, productos y otros bienes de cualquier clase, naturaleza o descripción. b) La realización de cualquier tipo de operación comercial o financiera, la venta o prestación de servicios y el empleo del personal necesario para ello. c) La participación en cualquier forma de otras sociedades o compañías, sean éstas panameñas o extranjeras. d) La compra, venta, y comercio en general de acciones, bonos, valores y efectos de cualquiera clase o descripción. e) La actuación como fideicomitente o beneficiarios de fideicomisos. f) Recibir y/o pagar regalías, comisiones, y otros ingresos o egresos de cualquier naturaleza. g) La compra, construcción, fletamiento, posesión en dominio, operación, manejo y administración de buques y naves de cualquier clase y sus pertenencias, así como la posesión en dominio, operación, manejo y administración de líneas de navegación y agencias marítimas en general. h) La celebración de cualesquiera contratos de préstamo, de hipoteca, de cesión y contratos o convenio de cualquier otra naturaleza, incluyendo garantías a favor y/o

COPIA certificada en la foja especial N° 7000175739.
BUENOS AIRES 27 107 12021

JORG



JORGE E. FILACÁN
Escribano
MATRICULA 2077



J. E. FILACÁNAVO
Escribano
MÁTRICULA 2077

T 000175739

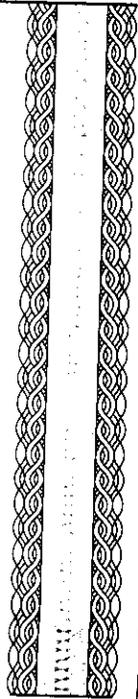
Buenos Aires, 17 de Julio de 2001.-

En mi carácter de Escribano Titular del Registro Notarial Nº 530.-

CERTIFICO que la reproducción anexa, extendida en 1 (uno)

foja/s, que sello y firmo, es COPIA FIEL de su original, que tengo a la vista, doy fe.

JORGE E. FILACÁNAVO
Escribano
MÁTRICULA 2077







Buenos Aires, 28/09/2001

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Tramite Nro. 01480 446980 EMISION OBLIG. NEGOC. (A 10 L 23576) TRAM. ORDINARIO

Numero Correlativo I.G.J.: 225337 SOCIEDAD ANONIMA
Razon social MASTELLONE HNOS
(antes)
escritura/s

y/o instrumentos privados 17-07-2001/

Inscrito en este Registro bajo el numero 13430 del libro 15 , tomo -
de SOCIEDADES POR ACCIONES C.C.: 1

Contar: *0

<Reempl.>

MARIA P. PETRALI de GRILLO
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
DEPARTAMENTO REGISTRO

